



SOLICITUD DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL

DATOS PERSONALES DEL TITULAR	Nombre y Apellidos		D.N.I. / N.I.E.	
	Teléfono		Domicilio	
	Municipio	Código Postal	e-mail	
	En representación de:		D.N.I. / N.I.E. / C.I.F. / N.I.F./	

DATOS INSTALACION / ACTIVIDAD	Emplazamiento						
	Descripción						
	Nombre comercial						
	Superficie Útil (m²):		Potencia total Instalada (KW):		Potencia Instalada equipos electromecánicos (C.V.):		Carga térmica (Mcal/m²):

**EXPONE** Que a juicio de quien suscribe, se estima que la actividad de referencia no requiere Licencia Ambiental, conforme a la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, al Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, así como el Decreto 54/1990, de 26 de marzo de 1990, sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

**SOLICITA** Que previos los trámites de rigor, establecidos en la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, se tenga por efectuada la Comunicación Ambiental de la actividad a que se refiere la presente solicitud. **El registro de la presente solicitud no implica la concesión de la Licencia.** En este sentido, según lo preceptuado en el artículo 71 del Decreto 127/2006, de 15 de septiembre, del Consell por el que se desarrolla la Ley 2/2006, de 5 de mayo de la Generalitat, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, una vez ejecutadas las obras necesarias y previo inicio de la actividad, se comunicará al Ayuntamiento el inicio de la actividad, aportando certificación técnica acreditativa de que la instalación / actividad cumple con los requisitos exigibles.

**El registro de la presente solicitud, no implica la concesión de la Licencia Ambiental. Con carácter previo al inicio del funcionamiento de la actividad, deberá solicitar y obtener la correspondiente Licencia de Apertura de conformidad con el Artículo 63.2 de la Ley 2/2006.**

El Castell de Guadalest, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma:



## AYUNTAMIENTO DE EL CASTELL DE GUADALEST

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASTELL DE GUADALEST

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASTELL DE GUADALEST

### DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL

*(Artículo 53 del Decreto 127/2006, de 15 de septiembre, del Consell por el que se desarrolla la Ley 2/2006, de 5 de mayo de la Generalitat, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental.)*

- 1. Instancia de solicitud de COMUNICACIÓN AMBIENTAL según el modelo normalizado y firmada por el solicitante de la licencia o por el representante legal, en caso de ser persona jurídica.
- 2. Justificante de pago correspondiente a las tasas por Licencia Ambiental.
- 3. Fotocopia del D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.
- 4. Si se trata de una sociedad, deberá aportar escritura de constitución de la misma, y en su caso poderes que legitimen la actuación de la persona física en su nombre.
- 5. En caso de que los solicitantes estuvieran constituidos en comunidad de bienes, deberán aportar copia del contrato constitutivo de sociedad, debiendo suscribir la instancia todos los comuneros, o en su caso, quien ostente la representación legal de los mismos.
- 6. Escritura de propiedad del local al que se destina la actividad o contrato de alquiler del mismo.
- 7. Certificación de Compatibilidad Urbanística.
- 8. Proyecto de actividad por triplicado ejemplar, redactado y suscrito por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente, de acuerdo a lo preceptuado en la Instrucción 2/83 que da normas para la redacción de proyectos técnicos que acompañan a los expedientes de Licencia Municipal de Apertura de Actividades o norma que lo sustituya, en el que se detalle suficientemente el proceso productivo, las características de la actividad, su posible repercusión sobre el medio ambiente y en los aspectos sanitarios, y las medidas correctoras que hayan de aplicarse, con expresión de su grado de eficacia y garantía de seguridad.
- 9. Resumen NO Técnico sobre la documentación presentada, con el fin de facilitar su comprensión a los interesados en el trámite de Información Pública.
- 10. Documento comprensivo de los datos que a juicio del solicitante gocen de confidencialidad.



## *AYUNTAMIENTO DE EL CASTELL DE GUADALEST*

**Además, en su caso y para aquéllas actividades en que así se requiera:**

- 11. Estudio de Impacto Ambiental.
- 12. Estudio Acústico.
- 13. Estudio de Accesibilidad de Personas Discapacitadas.
- 14. Justificación del cumplimiento del Reglamento Técnico Sanitario.
- 15. Programas de mantenimiento en instalaciones generadoras de aerosoles.
- 16. Documentación para informe en materia de Patrimonio Cultural Valenciano.
- 17. Documentación exigida, relativa a seguridad industrial, para prevención de accidentes en los que intervengan sustancias tóxicas o peligrosas.
- 18. Copia de la solicitud de Licencia de Obras para habilitación del local, y en especial, cuando implique adaptación del local a la normativa en materia de Establecimientos Públicos y Espectáculos.